

Guayaquil, 12 Noviembre del 2014

**SEÑOR
GERENTE GENERAL
DE LA COMPAÑÍA
DUSSELCOM S.A**

De mis consideraciones:

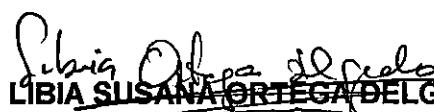
Por medio de la presente deseo comunicarle a usted que 792 acciones ordinarias, nominativa y de un valor de un dólar cada una, que poseo en la compañía DUSSELCOM S.A., libre e irrevocablemente las cedo a perpetuidad en esta fecha, a favor de la Srta. LIBIA SUSANA ORTEGA DELGADO.

Declaro que no tengo nada que reclamar ni de presente ni a futuro en contra de los administradores y accionistas de la DUSSELCOM S.A.

Mucho agradeceré a usted se sirva registrar esta transferencia en libro de Acciones y accionistas de la compañía DUSSELCOM S.A.

Atentamente.,


f.) LUIS FELIPE ZAMBRANO NUÑEZ
Cedente
C.C. No.- 0909572612


f.) LIBIA SUSANA ORTEGA DELGADO
Cesiónaria
C.C. No- 0910937317